



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/021/2019 "ADQUISICIÓN DE ANTENAS DE RED "

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:53 horas del día 15 quince de febrero de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **PLEJ/LXII/021/2019** , denominada "**ADQUISICIÓN DE ANTENAS DE RED** ", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES:** Miguel Ángel Rojas Gallardo, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, Ruth Mayela Alvarado González , en representación de la Unidad Centralizada de Compras y Francisco Villaseñor Ruiz Velasco, en representación del área requirente.

**También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:**

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
CRECE IT, SAPI DE C.V.	ARTURO ALVAREZ

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

CRECE INNOVACION TECNOLOGICA SAPI DE CV



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/021/2019 "ADQUISICIÓN DE ANTENAS DE RED "

1.- Access Point partida 1 y 2 - Se requiere Garantía extendido hasta por un año al menos ? o con la Garantía básica es suficiente

**R. Solo Para los Access point modelo WAP 371-A-K9 se requiere la garantía extendida por un año. (8x5xNBD)**

2.- Access Point partida 1 y 2 – Se requiere POE para los AP ?

**R. Se requieren únicamente 5 Inyectores PoE, que cumpla los estándares IEEE 802.3at, IEEE 802.3af, con 2 puertos Ethernet 10/100/1000 y salida de alimentación PoE 55VDC, 30 Watts.**

3.- Se puede omitir el punto 11 de las bases, debido a que los tiempos están muy cortos para obtener dicha carta de Distribuidor o en su defecto se autoriza presentar una carta de Mayorista autorizado por fabricante

**R. Si se aprueba.**

4.- La Garantía de Cumplimiento aplica para cualquier monto asignado o se puede omitir por un monto mínimo?

**R. Si se puede omitir la garantía de cumplimiento, siempre y cuando el monto sea menor a 500 umas, con fundamento en el artículo 84, apartado 4to de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

#### **Nota aclaratoria:**

Se les informa a los participantes que el horario de registro al acto de presentación y apertura de proposiciones será de las 11:00 a las 11:45 horas, en el mismo lugar y fecha que marca la convocatoria. A su vez se les informa que no se podrá, registrar después de dicho horario.



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/021/2019 "ADQUISICIÓN DE ANTENAS DE RED "

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación a las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública **PLEJ/LXII/021/2019**.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:05 del día 15 quince de febrero del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Miguel Ángel Rojas Gallardo, en representación de del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones.	
Ruth Mayela Alvarado González, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Francisco Villaseñor Ruiz Velasco en representación del área requirente.	



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/021/2019 "ADQUISICIÓN DE ANTENAS DE RED "

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante	Firma
CRECE IT, SAPI DE C.V.	ARTURO ALVAREZ	





